

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN

**2023/1952** *Listado provisional de admitidos y excluidos, nombramiento de Tribunal en relación con el proceso selectivo de 3 plazas de Oficial de Policía Local.*

#### **Edicto**

Por Resolución 2023/2520 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos de 11 de abril de 2023, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 29 de junio de 2021, en relación con el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad de 3 plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Oficial del Cuerpo de Policía Local, encuadradas en el Grupo C, Subgrupo C1, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2019, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Jaén, mediante el sistema de acceso de promoción interna y procedimiento de selección de concurso-oposición, se procede a:

*Primero:* Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I. La presente resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, Tablón de Edictos y en la página Web de la Corporación (Sede Electrónica), concediéndose el plazo de diez días hábiles de subsanación, a contar desde el día siguiente al de dicha publicación.

De conformidad con lo que se dispone en la Base Quinta de la convocatoria, las listas certificadas completas se expondrán en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento (Sede Electrónica).

Si transcurrido el plazo de subsanación no se hubiera formulado reclamación alguna, la presente lista se elevará a definitiva, sin necesidad de nueva publicación. En caso de reclamaciones, resueltas éstas, se dictará resolución aprobando definitivamente la lista de admitidos y excluidos que se publicará por los medios indicados en el párrafo anterior.

Los errores materiales podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

*Segundo:* Proceder, a los efectos recusatorios pertinentes, al nombramiento del Tribunal calificador:

Presidente:

Titular: José Medina Arteaga.

Suplente: Manuel Escudero Piedra.

Vocales:

Titular: José Manuel Palomo Rodríguez.  
Suplente: Nieves Rodríguez Herrera.

Titular: Genaro de la Rosa Gutiérrez.  
Suplente: Rocío Marín Muriel.

Titular: Ana Belén Pulido Villar.  
Suplente: Gonzalo José Arroyo Calera.

Titular: Cristóbal Jesús Sánchez Perabá.  
Suplente: Leticia García de la Torre.

Secretario:

Titular: Miguel Ángel Velasco Gámez.  
Suplente: Antonio Jiménez Cámara.

Tercero: El Tribunal se constituirá el día 28 de abril de 2023, a las 9,00 horas en la Sala de Tenientes de Alcalde, sita en la primera planta del Ayuntamiento de Jaén, Plaza de Santa María nº 1, para proceder a la Primera Fase del proceso selectivo (Concurso), conforme a lo dispuesto en la Base Octava de la convocatoria.

Si por cualquier circunstancia excepcional se hubiese de modificar el lugar, la fecha o la hora de celebración, o cualquier otra circunstancia que afecte a este proceso, se hará público en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

ANEXO I

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	García Reyes	Francisco	****806B
2	Ibáñez Castro	Javier	****090J
3	Lirio Martínez	David Jesús	****475B
4	Martínez García	Alejandro	****702C
5	Martínez Pérez	Francisco Javier	****524R
6	Moreno Cano	Oscar	****517E
7	Muñoz Jiménez	Sergio	****353F
8	Ocaña Alias	Miguel Ángel	****414B
9	Ramírez Liébana	Francisco José	****103C
10	Sánchez Viedma	Manuel Jesús	****606F
11	Uclés Galera	Francisco José	****209H

EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	Martínez del Salto	Juan Manuel	****305V	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1.-No aportar fotocopia de la titulación académica requerida.

Jaén, 12 de abril de 2023.- El Tte. de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ.